



**MOVIMIENTO REGIONAL  
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO  
**DISTRITO DE MARIANO  
MELGAR - AREQUIPA**  
2019 - 2022



*Estimados vecinos y vecinas de Mariano Melgar:*

Somos un grupo de profesionales, jóvenes universitarios y emprendedores liderados por mi persona identificados con la problemática actual del distrito de Mariano Melgar, que comprenden las necesidades y están dispuestos a atenderlas con responsabilidad, humildad, optimismo y convicción, con el objetivo de buscar el desarrollo sostenible y continuo del distrito a través de planes y metas alcanzables.

El grave déficit en el acopio de los residuos sólidos que sufre nuestro distrito, es una de las necesidades principales que nos agobia, la misma que nos impulsa a plantear alternativas de solución reales y coherentes por cuanto proponemos la adquisición inmediata de dos compactadoras e incrementar el número de contenedores, así como también propiciar la mancomunidad entre municipalidades vecinas para gestionar el desarrollo conjunto e implementar la instalación de la Planta de Tratamiento de residuos sólidos, de esta forma reducir la contaminación ambiental que sufre no sólo nuestro distrito sino también nuestro planeta.

La sensación de inseguridad es una situación que se ha venido incrementando debido a la inacción e impericia de la actual gestión, por ello planteamos reforzar en el menor plazo posible el servicio de serenazgo mediante la capacitación del personal y la adquisición inmediata de unidades vehiculares, así como la implementación de un sistema de vigilancia en las zonas baja, media y alta requeridas, a través de un estudio con especialistas en seguridad ciudadana.

La violencia familiar, las agresiones físicas en contra de la mujer y los niños es un problema latente que debemos prevenir otorgando protección y brindando la ayuda necesaria para evitar los feminicidios y su reincidencia a través de la seguridad y refugio. Se implementará programas mediante la DEMUNA que permitan reforzar los valores de la sociedad, priorizando el respeto hacia la mujer, así como del varón.

Asimismo, es una prioridad de nuestro gobierno mejorar todos los centros de salud en infraestructura y equipamiento.



En cuanto al transporte, coordinaremos con la Municipalidad Provincial Arequipa el reordenamiento de las rutas del distrito.

A su vez, mejoraremos toda la infraestructura de los escenarios deportivos y construiremos un gran estadio, al que denominaremos “**ESTADIO MUNICIPAL DEL BICENTENARIO**”. Y, para promover todos los deportes, construiremos también el escenario Multideportivo, que albergará diferentes disciplinas deportivas.

Respecto a la infraestructura vial de la parte alta de nuestro distrito, proponemos ejecutar el 100% de las vías troncales y transversales.

Consideremos importante el impulso que se le debe otorgar a las MYPES del distrito como principal fuente generadora de empleo, por ello fortaleceremos la participación de las MyPE con el PROCOMPITE.

Para lograr todas estas propuestas es necesario contar con personal de experiencia en gestión pública en los principales cargos de confianza, capacitación del personal en función a necesidades reales, pero sin incrementar la actual planilla de trabajadores generándoles también las mejores condiciones adecuadas para su mejor desempeño.

***Tu amigo y vecino melgariano:***

***Walter Baldeón.***



Nuestro plan de gobierno del distrito de Mariano Melgar lo hemos desarrollado mediante los siguientes cuadros:

**Cuadro Nro. 01**

<b>1.-Dimensión Social Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
<b>1. El incremento de la delincuencia en todo nuestro distrito y más aún en las zonas rojas.</b>	Fortalecer el servicio de serenazgo, mediante la capacitación del personal y la adquisición de 4 nuevas unidades vehiculares y cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del distrito.	En el primer año contaremos con el 80 % del servicio de serenazgo debidamente equipado, con los serenos que cubran el patrullaje en la parte baja, media y alta del Distrito.
<b>2. Incremento de violencia familiar hacia mujer.</b>	Prevenir la reincidencia de violencia familiar contra la mujer, así como de los casos de feminicidio, acondicionando los ambientes de la propiedad de la municipalidad para crear el albergue preventivo a la mujer.	En el plazo de dos años tendremos una ayuda activa en favor a las mujeres que ha sido víctimas de violencia familiar.
<b>3. Inadecuado y desatendido servicio de transporte público.</b>	Coordinar mediante convenios con la Municipalidad Provincial para solucionar la problemática del transporte público y la culminación del asfaltado de las principales vías troncales y transversales de toda la parte alta del distrito, mediante la utilización de la maquinaria municipal.	Los resultados se van a haber materializados en el segundo año de gobierno municipal, beneficiando a los vecinos de la parte baja, media y alta del Distrito.



Cuadro Nro. 02

Económica

2.-Dimensión Económica Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1.- Deficiente y elevado costo del servicio de las cunas particulares.	Aumentar los locales para la ejecución del programas de cuna más, mediante la gestión con los dirigentes de los pueblos jóvenes del distrito para la entrega de terrenos, que serán construidos e implementados.	Al año de haber conseguido los terrenos, se iniciará con la construcción e implementación de los módulos para el programa “ <b>cuna más</b> ”.
2. Excesivo trámite documentario que genera informalidad en la micro empresa de nuestro distrito.	Implementar programas informáticos que permitan acceder a todos los administrados a los tramites documentarios de las diferentes áreas.  Gestionar zonas industriales productivas para los sectores más representativos como los del rubro del calzado, artesanos del yeso, metal mecánico, carpinteros entre otros. Así el fortalecimiento y capacitación con la participación de puntos concursales no rembolsables como PROCOMPITE e INOVATE.	Al tercer semestre de la gestión contar con el 95% de los programas informáticos debidamente implementados y en operatividad, beneficiando a nuestros administrados, eliminando así trámites burocráticos.  A los dos años de iniciada la gestión.
2.1. Ausencia de zonas industriales multisectorial (zapatería, artesanía de yeso, metalurgia y carpintería entre otras ).		
3. La informalidad y falta de reordenamiento de las rutas del transporte público, generan peligro y ocasionan malestar a los usuarios.	Mediante coordinación con la municipalidad provincial establecer el reordenamiento de las rutas para hacer respetar las líneas que han sido otorgadas a las empresas de transporte de nuestro distrito.	Al cuarto semestre de gobierno tendremos el transporte adecuado para los usuarios del distrito.



**Cuadro Nro. 03**

**Ambiental**

<b>3.-Dimensión Ambiental Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
<b>1. Ineficiencia del acopio de los residuos sólidos que viene generando focos infecciosos en todo nuestro distrito.</b>	Fortalecimiento de la recolección de residuos sólidos, mediante adquisición de dos compactadoras y la implementación del sistema de más contenedores. Y la construcción de módulos soterrados de dos y cuatro contenedores en la parte baja, media y alta del distrito. Y capacitación y sensibilización de la población de Mariano Melgar sobre la recolección de residuos sólidos.	Al cuarto semestre de gobierno contar en nuestro distrito con el avance del 70 % de mejoramiento en el sistema de recojo de residuos sólidos.
<b>2. Inexistencia de un adecuado relleno sanitario en el distrito. Tampoco existe el reciclaje de residuos sólidos.</b>	Propiciar la mancomunidad municipal para buscar desarrollo conjunto o compartido con distritos vecinos para la instalación de la planta de tratamiento de residuos sólidos.	A los tres años contar con el avance en un 80 %.
<b>3. Abandono y desatendido vivero del distrito.</b>	Tecnificación del vivero municipal y propagación de especies nativas para la reforestación de las avenidas y parques y jardines, mejorando el ornato distrital.	Al primer año de gobierno se arborizarán las avenidas y calles del distrito en un 90 %.



**Cuadro Nro. 04**  
**Institucional**

4.-Dimensión Institucional Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. La falta de acondicionamiento (herramientas tecnológicas y equipos) de las oficinas municipales, que viene perjudicando el desempeño del personal y su producción laboral, ocasionando una deficiente atención al público.	Capacitación del personal en función a las necesidades reales sin incrementar la actual planilla de trabajadores dotándoles de equipos tecnológicos.	El primer semestre, se tendrá el 100 % de capacitaciones realizadas, además de la adquisición de equipos tecnológicos modernos. Mejorando sustancialmente el desempeño del personal, beneficiando al poblador de Mariano Melgar.
2. Falta de personal de experiencia en la gestión municipal.	Seleccionar personal calificado y con experiencia en gestión municipal para ocupar los cargos de confianza, de tal manera que daremos soluciones a las diferentes problemáticas del municipio.	Al primer trimestre de gestión se implementará el 100% de personal requerido.
3. Falta de cumplimiento de pactos colectivos y constantes actos de hostilidad laboral contra el personal y servidores públicos.	Generar condiciones laborales dentro de un contexto de armonía y respeto hacia el personal mediante el pleno cumplimiento de los pactos colectivos y laborales.	Al primer trimestre de la gestión se va dar cumplimiento con los pactos colectivos y laborales.

***¡Por un Distrito moderno, limpio y seguro!***

**Walter Alfredo Baldeón Díaz**

**Candidato a la alcaldía de Mariano Melgar - FUERZA AREQUIPEÑA**